



Decanato de Administración
Director de Finanzas

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010




Tel. (787) 815-0000
Fax (787) 880-4972

5 de febrero de 2015

Personal Docente y No Docente


P/C: Rafael García Taulet
Decano de Asuntos Administrativos


Elizabeth Cortés Pérez
Directora de Finanzas

PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS

De manera que evitemos el alto costo del procesamiento de cheques por el banco y en cumplimiento con las directrices de la Oficina de Finanzas de la Administración Central, la Universidad de Puerto Rico en Arecibo se estará moviendo a lograr realizar todos sus pagos de forma electrónica.

Por lo que todo pago entre Unidades del Sistema UPR será efectuado mediante transferencia electrónica. Así como cualquier pago que usted como empleado reciba por reembolso, entre otros. Para esto, solicitamos complete el formulario de solicitud de transferencia electrónica disponible en la página de upra.edu bajo Finanzas y lo entregue a la Oficina de Finanzas. Además, en los comprobantes de desembolso incluya en la parte de arriba, lado derecho: "transferencia electrónica".

Agradeceré su pronta atención y acción sobre el particular. De tener alguna duda puede comunicarse con Lourdes Zapata a la ext. 5350.


Vo. Bo.: Dr. Otilio González Cortés, Rector